



V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

CONSORCIO CAMINO DEL CID

El Consejo Rector del Consorcio «Camino del Cid», en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022 aprobó el presupuesto de esta entidad para el ejercicio de 2023. El expediente del referido presupuesto fue expuesto al público mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 242, de fecha 22 de diciembre de 2022, sin que durante el plazo reglamentario se presentaran contra el mismo ninguna clase de reclamaciones ni objeciones.

El resumen a nivel de capítulos es el siguiente:

INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Euros</i>	<i>% sobre el total</i>
4.	Transferencias corrientes	288.000,00	100,00
	Total estado de ingresos	288.000,00	100,00

GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Euros</i>	<i>% sobre el total</i>
1.	Gastos de personal	167.000,00	57,99
2.	Gastos en bienes ctes. y servicios	115.900,00	40,24
3.	Gastos financieros	1.000,00	0,35
4.	Transferencias corrientes	4.100,00	1,42
	Total estado de gastos	288.000,00	100,00

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos.

En Burgos, a 28 de enero de 2023.

El secretario,
José Luis M.^a González de Miguel